

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Febrero de 1932

NUMERO DE HOY 5.249

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garuiga; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

VENDIDO

Un tractor marca **Forson** con arado de dos surcos y polea para el tren de trilla y regulador; una trilladora **Cleyton** y cuatro arados trisurcos **Rusal**. Todos estos complementos agrícolas están en perfecto estado de funcionamiento. — La trilladora produce un rendimiento de unos 60 a 80 sacos de trigo diarios.

Estos útiles se venden por conseguir otros de mayor tamaño.

La venta se hace por junto o separado, dando facilidades en el pago.

Informes en la Administración de este periódico. 3-10.

Fábrica de Aserrar | Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel



El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**. Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

LA ETERNA DIFERENCIA

Si en la vida fuera todo igual, absolutamente igual, es muy probable que no hubiera vida.

Una perfectísima igualdad en tipos, en caracteres, en pensamientos, en costumbres haría imposible la existencia. Igualmente la imposibilitaría, una igualdad en las calidades de todas las cosas.

Todos buenos o todos malos, no podríamos vivir.

Siempre existieron y siempre existirán diferencias, aunque con toda ingenuidad no se quieran comprender, o comprendiéndolas no se quieran proclamar.

En la continuidad de todas nuestras horas, frecuentemente se repiten los ejemplos.

La diferencia es algo ya, tan corriente como la mas natural y lógica de las funciones sociales.

El menos experto en la vida la justifica y la tolera (!!).

Sin embargo, contra esa tolerancia y esa normalidad de su existencia en todo y para todo, en la sesión del Congreso celebrada fué objeto de no pocas sorpresas para varios señores Diputados.

Repetidamente se la aludio, con mas o menos franqueza, considerándola como algo anormal y muy al margen de aquel ambiente. Como algo muy lejano de todos, estando tan próximo.

La diferencia fué la actualidad de la sesión.

En las palabras y en los pensamientos, dominó con bastante,

con toda firmeza.

Pensamientos y palabras inocentes, producto de un momento débil uno de los tantos en que con frecuencia nos alejamos de la realidad.

De no ser así, en pleno dominio de ella, ni el señor Sanchez Prado, hubiera preguntado sobre una indiferencia de la misma cifra cuando la dictadura y en la actualidad; ni el señor Galarza se hubiera extrañado del resultado del asunto del señor March; ni el señor Royo Villanova, se hubiera atrevido a comentar la razón para cobrar las mismas dietas que el señor Maciá.

Algunos señores más, varios, refirieron al mismo tema, y muchos muchísimos, pensaron en ella con verdadero convencimiento.

Efectivamente, aun sin quererlo, multitud de veces resulta incomprendida la diferencia.

Hay casos, en los que no puede ser.

Mas, sobre todo, se impone la realidad; hay que volver a la triste o la fausta pero realidad, invencible al fin, y rendirla nuestro más devoto homenaje.

¡Oh la diferencia!

¿Podríamos vivir siendo todos iguales?

Madrid Febrero 1932.

Santiago Camarasa.

La Administración y sus Funcionarios

VI

Apenas iniciada por el Ministerio de Hacienda, la confección del proyecto de Presupuestos generales del Estado, y con él la reforma y reducción de las plantillas de funcionarios técnicos y administrativos, de los diferentes Centros burocráticos, y como tema palpante de actualidad, de nuevo y con insistencia se reproducen aquellos mismos comentarios, a que dió lugar la Orden del Presidente del Consejo señor Azaña, del mes de octubre último, relacionada con la reducción del cincuenta por ciento de dichos funcionarios, que prestan sus servicios a la Nación.

Todo ciudadano consciente, que sin egoísmo y sin dejarse arrastrar de las razones de conveniencia personal, juzga serenamente la cuestión, abunda indudablemente en el criterio sustentado por el Gobierno de la República, de aminorar en cuanto sea posible, las cargas exhorviantes que pesan sobre el presupuesto, y la necesidad de acometer con radicales reformas, el abuso que representa la creación de organismos inútiles, que nada beneficiaron a la hacienda pública.

La situación porque atraviesa España en estos críticos momentos, exige sacrificio que alcanza a todos y con urgencia reclama inmediato y eficaz remedio; hemos pues de convenir en que la reducción de los gastos sin justificación, se hace necesaria e imprescindible y no admite dilación; hay que ir de manera decidida y resuelta a la simplificación de los servicios de todos los ramos de administración y para ello, la reducción de plantillas sería un importante factor.

El argumento aducido, de que la reforma lesiona derechos legalmente adquiridos, merece la atención que el Gobierno seguramente no ha de regatear, y que esta circunstancia, impedirá implantar dicha reforma, con la urgencia y precisión que el caso requiere; nadie puede negarlo; pero, la amortización de plazas creadas, a medida que causen baja en los escalafones los funcionarios que hoy prestan servicio, y la supresión de aquellas que no tienen razón alguna de existencia, han de contribuir al fin que el legislador se propone, de obtener economías en los gastos y en el transcurso de algunos años, llegar a la reorganización de esas plantillas que se consideran en absoluto nece-

sarias y precisas, para encauzar la vida administrativa, y hacer que la hacienda pública se desenvuelva dentro de las disponibilidades que constituye su patrimonio.

Si los organismos directores, a los que el Estado encomienda la función económico-administrativa, han de legalizar su normal funcionamiento, con la reducción de empleados que hoy tiene a su servicio y dotarlos de una retribución decorosa, para que no tenga que dedicarse a otros menesteres, ha de imponerles a estos, como obligación inescusable las horas de labor que exijan los múltiples asuntos a resolver, por que las establecidas actualmente, no bastan ni con mucho responden a esos fines, pues es sabido, que las de la mañana las dedican con preferencia al público, que no les está permitido desatender, pero que les restan tiempo y hace que los servicios se retrasen o no se cumplan, a pesar de su buen deseo y mejor voluntad.

Al funcionario, puede y debe exigírsele el mayor rendimiento posible de trabajo en su labor administrativa en cuanto se halle perfectamente retribuido, porque en este caso, no cabe alegar que la desatención de sus deberes profesionales obedecieron a apremiantes necesidades de carácter económico familiar, toda vez que el Estado las atiende cumplidamente, y con puntualidad las hace efectivas.

Si la reducción de las plantillas, el Estado las lleva a cabo, bajo la base de amortización, «como es lógico su poner», no hay motivo fundado de alarma, para sobreponerse a sus proyectos; está bien justificada su determinación, pretende con ella economías en los gastos de su presupuesto y estas economías, ningún perjuicio inmediato llevan consigo el funcionario en sus derechos adquiridos, y, en cambio, los beneficios que habrán de obtenerse al implantar dicha reforma, serán eficaces y dignos del mayor elogio para los autores del proyecto, por que el contribuyente sufrido que trabaja y produce, agoviado de los impuestos tributarios que se le exigen, apenas si puede atenderlos y ahora es ya llegada la de reivindicación de sus derechos tan legítimos y de justicia, como lo sean los del ciudadano intelectual.

El funcionario es necesario y de sus servicios, el Estado no puede prescindir, pero tampoco el Estado puede ni le está permitido desatender la riqueza agrícola que el labrador cultiva, ya que los impuestos de tributo que les exige, contribuyen al sostenimiento de las cargas que sobre la Nación pesan y es su misión velar por todos, sin que pueda alegarse que existe excepción para ellos.

IGNORANTIUS.

El ahorro, base de la prosperidad Nacional

La riqueza de un país es a modo de un delicado organismo, en constante desarrollo, que necesita estar animado ininterrumpidamente por una corriente vivificadora para no marchitarse y, a la postre, morir por consunción. El capital precisa, para desempeñar su función con eficiencia, su continuado entretenimiento, renovación y robustecimiento, porque si no, desamparado, abandono a sus solas fuerzas, se esteriliza y degrada. De aquí que sea indispensable una cierta tutela por parte del Estado, así como una constante creación de nuevos capitales. Mientras dure el actual sistema económico, esta capacidad de creación a que aludimos será la determinante de las posibilidades de desenvolvimiento de los pueblos. Por consiguiente, de la capacidad de ahorro de un país dependen hoy, en absoluto, sus posibilidades de desenvolvimiento económico.

De nada servirá a una nación ser muy rica en recursos naturales si no está debidamente equipada para explotarlos. Y si no tiene medios para realizar esta función económica vital, bien poco contarán las mejoras y más finas cualidades espirituales de sus hijos para la elevación material de su nivel de vida, que es lo que, en definitiva, constituye el factor primordial para la felicidad de la gran masa. Solo el ahorro puede facilitar los medios necesarios para la puesta en explotación de los países, sin que resulte demasiado onerosa la utilización de los recursos naturales, o caiga miserablemente en la triste condición de una colonia, implacablemente agotada por el extranjero, al contraer con él deudas, que siempre constituyen una suerte de vasallaje, de cuyas dificultades de liberación tiene amarga memoria España.

Así como cada día se concibe menos que un país se desatienda de sus fuentes naturales de producción, abandonando su explotación al azar, tampoco es concebible que se deje la materia indispensable para utilizarlas abandonada por completo. Por eso debe ser una función esencial del Estado proteger y fomentar el ahorro en todas sus manifestaciones. Y este deber se acentúa en circunstancias como ahora —al igual que tantos otros pueblos— atravesamos, por la superposición de tantas causas, entre las que se destacan el agotamiento en que nos dejó la orgía dictatorial, las repercusiones de la crisis económica que sufre el mundo y las perturbaciones inherentes a todo profundo cambio de régimen, siquiera éste se haya producido con la asombrosa suavidad con que se ha producido en nuestra patria. Todo ello sin embargo contribuye a dificultar la formación de nuevos capitales. Y estos son indispensables en cualquier Estado normalizado, no hay que decir que constituyen materia de vida o muerte allí donde, como en España, todo está por hacer en cuanto a la estructuración del país sobre bases económicas sólidas y sanas.

En una restauración financiera tan profunda como la que ha de realizarse en nuestra patria, el arma más delicada que el poder ha de utilizar es el impuesto. Un sistema que grave con exceso la riqueza y su transmisión provoca indefectiblemente la alarma y enrarecimiento del ahorro.

Por eso es un acierto, en momentos todavía tan delicados, no ir a la creación de nuevos impuestos, si bien estamos todos convencidos de que, en su día, será preciso proceder a una completa revisión del sistema para asentarlo sobre normas más justas y modernas.

Pero al llegar instante tan decisivo para el futuro económico nacional habrá de no perderse de vista ni un momento cuáles son las posibilidades del ahorro, que de una legislación prudente puede beneficiarse en mucho. Esto es tanto más indispensable —repetimos— donde todo está por hacer para el moderno equipamiento del país con el fin de llegar a la adecuada explotación de sus riquezas.

¿Que sería, por ejemplo, de la reforma agraria— base indispensable para la ordenación del nuevo Estado que estamos intentando crear —si para arbitrar las enormes sumas de capital que para su realización completa se necesitan, no contamos con un ahorro nacional fuertemente desenvuelto? Igualmente respecto al aprovechamiento hidráulico del país, a que con tanto acierto como entusiasmo se ha lanzado el Sr. Prieto.

Tanto en lo que respecta a la trans-

formación en regadío de amplias zonas de secano, como en cuanto a la producción en gran escala de energía eléctrica—susceptible a su vez de una insospechada movilización industrial—son precisos capitales cuantiosos para los primeros gastos. En cambio, luego, la reproducibilidad, es cierta, pues, verbi gratia, para producir una cantidad igual de energía, las jornadas de trabajo utilizadas, según que se emplee carbón o hulla blanca pueden estar incluso en una desproporción de 6.000 a 1. Pues bien: el retraso en la explotación de los saltos de agua suele tener un obstáculo casi infranqueable en la dificultad de encontrar capitales, encarecidos por la fuerte remuneración que exige el dinero, que puede ser aligerada o agravada en buena parte por un oportuno juego de impuestos.

El aprovechamiento integral de un país es, en el fondo, un problema dependiente del ahorro del mismo. Si este no es copioso, el país continúa extacionado, utilizando de modo anti-económico y escaso sus fuentes naturales de riqueza, con una paralización a la larga, del progreso, y asumiendo riesgos incontables incluso fuera de la esfera de lo estrictamente económico. Por ejemplo, es indiscutible que con dinero abundante y barato puede operarse una transformación radical en las condiciones de existencia, resolviendo problemas que, como los de urbanización y edificación, son esenciales para mejorar el nivel de vida. ¿Que duda cabe que se hará más por el orden creando un país amable y próspero que con todas las predicas teoricas o con las costosas precauciones que, en todo caso el Estado-gendarme tenga que adoptar? Todo esto solo es hacadero impulsando el ahorro.

El Gobierno va por buenas vías hacia el ideal que señalamos.

El equilibrio del presupuesto, en que tan empeño se muestra el Sr. Cañer, es una pieza importantísima del sistema, acaso más que nada por ser indispensable para la estabilidad monetaria y no haber causa más desmoralizadora que la inestabilidad para el ahorro. En un régimen de constante depreciación, o de simples y frecuentes oscilaciones, todos los negocios se transforman en un puro azar, desalentándose el capitalista sano para nuevas inversiones, y adueñándose la inquietud de él en forma tal que ni siquiera repatria el producto corriente de sus transacciones con el extranjero, hágase lo que se haga para conminarle.

Naturalmente, al establecer ese equilibrio, tan conveniente, habrá de procurarse no incurrir en nada que perjudique al ahorro, ya que ello a la larga sería no solo dañoso para el propio interés del presupuesto sino también para el más alto interés nacional.

Aun los temperamentos más extremistas en lo económico—no los puramente demoleedores y revolucionarios—han de estar conformes con estas orientaciones que postulamos. Incluso antes que pensar en repartir es necesario salir del punto muerto y alumbrar cuanta riqueza sea alumbrable, en vez de destruirla o ahuyentarla.

Y el inmenso esfuerzo que hay que realizar para la sistemática puesta en explotación del país solo es posible con un vigoroso llamamiento al ahorro nacional, mediante su estímulo y protección. Puede caerse inexorablemente sobre el capital inútil, que es todo aquel que se resiste a transformarse en factor de producción. Pero será vano todo conato de reconstrucción nacional de envergadura si no va ligado a un firme propósito de estímulo al ahorro, fomentado por un respeto cierto y una legislación adecuada.

Carlos de Baraibar.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.—100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERES ANUAL.—CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL.—IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito.—Cheques.—Descuentos de letras.—Premios de Lotería.—Cambios de monedas y billetes extranjeros.—Valores.—Depósitos.—Bolsa.—Informes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

DESPUES DEL DISCURSO

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Varios periodistas visitaron a D. Alejandro Lerroux, en su domicilio, a fin de conocer la opinión del ilustre jefe de los radicales después de su discurso del domingo en la plaza de toros de Madrid.

D. Alejandro se expresó en estos términos:

—Estoy satisfechísimo de la sensibilidad del auditorio, que en todo momento se penetró con mis palabras. Quedó demostrado que acerté a interpretar el pensamiento de la clase media de la opinión española.

Un periodista le dijo que había producido excelente impresión la forma oratoria de su discurso, a lo que contestó el jefe radical:

—Como yo no estaba haciendo una oposición ni disertando en una academia, no revestí mi discurso de galas oratorias. He tenido una buena cosa, y ha sido la de que teniendo que tratar muchos problemas en tan poco tiempo, hubé de acertar con una cualidad rara en los oradores: la concisión.

Refiriéndose al gran número de telegramas y telefonemas que aparecieron en su mesa de despacho, dijo:

—No los tengo ahí para exhibirlos; pero es conveniente que tomen ustedes nota de este dato: casi todos me hablan de que ha sido oído mi discurso, lo que demuestra el gran interés de España entera por escucharme. Como nota curiosa diré que a las tres horas de terminar tenía telegramas y telefonemas de Toulouse, Perpiñán y Biarritz, desde donde me aseguran que se han oído perfectamente mis palabras. Esto pone de relieve la enorme difusión de la radio, porque además no cabe en ella variar nada; es un excelente medio de propaganda. Creo que la expectación ha sido verdaderamente grande, hasta el punto, según me dicen, de que en Barcelona se notó durante toda la mañana del domingo ausencia de gente en las calles. Ha sido el acto más difícil de mi vida—prosigió el señor Lerroux—.

Algunos creían que yo iba a ovidirme de la República y de que iba a atacar al Gobierno y a todo lo existente, y no fué así. He tenido el tacto necesario para darme cuenta del estado de ánimo de los oyentes, y cuando metí el estilete en algunas ocasiones, al advertir cómo vibraban, refrené, a fin de evitar torcidas interpretaciones. Principalmente me di cuenta de mis propósitos de hablar en la calle y en el Parlamento. Muchos creen que mañana, cuando llegue al Parlamento, todo será ataques, que nos van a recibir hostilmente y que intentaremos una reñida batalla.

Espero que no ocurra nada—continuó D. Alejandro—, pues ya que he tenido respeto para todos, espero que así me corresponderán los demás. Ha llegado la hora de intervenir y no guardar silencio; pero lo haremos con arreglo a nuestras convicciones. Se acabó el que por ministerialismo hayamos de dejar pasar cosas impropias a nuestro credo.

Por mi parte aprecié que el pueblo no está conforme con la reforma agraria en la forma que ha sido anunciada. Desconozco su redacción definitiva. Tampoco está conforme con la elevación de los tributos y el control obrero; por tanto, nosotros hemos de discutirlo.

Un periodista le dijo si sería la oposición decidida.

—No habrá oposición sistemática. Discutiremos y veremos de dar una orientación a esos proyectos que responda al sentir nacional. Por nosotros puede presentar el Gobierno todos los proyectos que quiera, aunque sean cincuenta. Pero creo que no serán tantos.

El Sr. Lerroux se hallaba afónico. Continuó diciendo:

—Estoy muy cansado, el día de ayer fué de gran emoción,

porque el espectáculo de la plaza era verdaderamente imponente. En los primeros momentos del discurso estaba emocionado; pero cuando me remoné y conseguí el rumbo que me proponía tomar, fui dueño de mí.

Terminó expresando su confianza en que sabrán guardarle los mismos respetos y consideraciones que él ha tenido para con las demás fracciones políticas.



Conferencia Agraria en Langa de Duero

El domingo 21 tuvo lugar en el amplio salón de la Agrupación Republicana y Socialista, la conferencia Agrícola que el joven e inteligente Ingeniero de la Diputación provincial don Angel Martínez Borque, tenía anunciada para el día de la inauguración del ciclo de conferencias, que comenzó en principio de invierno.

Ante la asistencia de todos sus socios y familias mayores de 14 años, que llenaban el local, hizo la presentación del conferenciante con su peculiar elocuencia el Presidente de la Agrupación Sr. Lafuente demostrando agradecimiento al Sr. Borque y lamentando la ausencia del Sr. Ridruejo que pensaba honrarnos en este hermoso acto.

Seguidamente ocupa la tribuna el orador bajo atronadores aplausos y hecho silencio, disculpó en primer lugar al Sr. Ridruejo, diciendo que no ha asistido a este acto de divulgación agrícola, por haber sido requerido por el Gobierno para hacer los estudios de riego en Andalucía.

Dice que su conferencia no es política y que agradece en lo que vale, que estas Agrupaciones donde se concentra una buena parte del pueblo ofrezcan su tribuna para enseñanzas agrícolas.

Habla de planes de fomento y hace consideraciones de la Agricultura, diciendo que en la forma que se explota en España grava al agricultor. Aconseja la mayor producción posible, sirviéndose del sistema moderno de cultivo y hace comparaciones con la producción en otras naciones más adelantadas, que tienen por ventaja el mejor precio de sus productos.

Elogia a los dos Gobiernos de la República por el cariño que tienen a la solución del problema Agrícola y dice que para honra de esta provincia forman parte de la Comisión de Reforma Agraria los ilustres sorianos, D. Leopoldo Ridruejo y D. José Tudela.

Augura un feliz porvenir al agricultor el día que se resolviera el problema de los latifundios y minifundios, ya que Soria país de minifundios está sufriendo al antiguo y misero cultivo por la imposibilidad de introducir en las pequeñas parcelas, el cultivo moderno.

El fomento Agropecuario de la provincia dice que tiene todo su porvenir en los Campos comarcales de experimentación por que sirven para enseñanza de ellos mismos, y de esta suerte pueden aconsejar con seguridad de rendimiento y calidad el moderno cultivo, semillas, plantas, y razas de ganado de lo mejor, adaptables al país.

El fomento de regadío está por explotar y confía en que la mancomunidad del Duero con sus proyectos, nos solución en breve el asunto, que merece la máxima atención.

El fomento forestal interesa grandemente a la provincia pero cree, que el día que el riego sea un hecho podrá abordarse, por que faltarán brazos para atender a las zonas regables y no podrán ocuparse en el roturo de montes.

Como resumen aconseja que se replantee el viñedo con vid americana de las variedades seleccionadas que posee el Campo Comarcal de San Esteban de Gormaz y da las gracias al auditorio.

Por mi parte puedo decir que la disertación agradó infinito a los muchos agricultores que le oyeron con el máximo interés y creo que si en todos los pueblos se repitieran estas enseñanzas no estarían los labradores en el atraso que se encuentran.

F. Ortiz.

Langa, Febrero 1932.

Se arrienda la huerta y la casa n.º 2 de la Calle de San Pelegrin de esta Ciudad.

Para tratar con don Bonifacio Diez-Calle de Numancia 22, 2.º

Abur señores concejales, dice el Sr. Peñalba.

Surge en la mente de infinitos ciudadanos el disgusto que el Sr. Peñalba, les va a proporcionar a personas que por haber ejercido cargos en la Dictadura serán jubilados en los cargos que ostentan.

Cuando Monjardín se entere... rugirá como un león, se comerá los corderos, y... enligrará un aguadero si no cambian de opinión.

¡Anda, anda, trabaja—decía un concejal discreto—que pone su voluntad y su talento a contribución del pueblo! ¡De que me han servido los votos populares!

—Desde mañana, seré anarco-sindicalista u otra cosa más fuerte si la hubiese.

Josús con la Dictadura que perjuicios proporciona creí que mi soldadura fuese fija en la poltrona.

Oh dolor! que cosas dá la política, unas veces arriba; y ahora, vuelve a empezar de nuevo. ¡Lo siento por mis guantes, que esta es la fecha no había tenido el gusto de lucirlos!—Claro está, ya no se permiten las procesiones y...

Llevar guantes a sesiones Pacheo no lo permite A dios ya mis ilusiones...

Cuando el Concejo se disponía a decorar el Salón de actos y revestir aquellos sucios pupitres y escaños de «cierto pelo» violáceo; los concejales que pertenecieron al rígido mandato dictatorial son despojados hasta del mas elemental «texto»—ya no dispondrán ni de las ordenanzas municipales—.

La guardia municipal enterada por Peñalba de que no eres concejal te negará hasta el saludo ¿te parece poco duro? ¡todo por dictatorial!

En fin que al pobre concejal, al diputado, etc. etc., no le faltan nunca monsergas; ahora que el entrenamiento iba surgiendo y la «facilidad de palabra» se ponía a disposición de los oyentes, convirtiéndose el concejal en ave migratoria.

Caramba, señor Peñalba sea Vd. más placentero pues si mi suagra se entera ya no me pondré sombrero.

Es un caso curioso; la cuarta parte del Censo tiene que emigrar—chico—yo no puedo conciliar el sueño, mi trajecito de rayas lo guardaré para adornar alguna caldera en San Juan ¿y tú? —Yo, yo, creo que Peñalba, no está en lo firme pues Sabori y otros tendrían que acompañarnos.

¿Y la moción aquella piensas terminarla? NO, ya no tiene objeto; lo siento por mis electores que confiaban mucho en mi gestión, pero... créeme, que Monjardín sabrá disculparme. Vaya hasta la próxima.

El Cazador de Ardillas.

Agresión a la Guardia civil Un pistolero gravemente herido

Barcelona.—En la carretera de Francia, entre Badalona y Mongat, una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el término de Mongat advirtió la presencia de dos individuos que le infundieron sospechas. Los guardias dieron el alto a los sospechosos, y éstos se hicieron fuertes, contestando con disparos de pistola. Al repeler la Guardia civil la agresión, uno de los desconocidos se dió a la fuga, y el otro se abalanzó sobre uno de los guardias con el propósito de desarmarle. El guardia logró sujetarle el brazo y desviar así dos disparos de pistola que le hizo su agresor. El compañero de pareja del guardia acudió en auxilio de éste y disparó dos tiros contra el pistolero, hiriéndole en el pecho. El herido fué trasladado al Dispensario de Badalona, donde ingresó en estado grave. Se llama Félix Carbone-

ras y es natural de Badalona. Al dar noticia de este suceso a los periodistas, dijo el gobernador que el capitán de la Guardia Civil le comunicaba que está practicando una batida en busca del pistolero que se dió a la fuga.

Mercados Castellanos

Transacciones y precios

El tiempo.—Después de las nevadas de la semana anterior, muy abundantes en algunas zonas y escasas en otras, para proporcionar a las tierras la humedad que ya necesitan, se ha dado en la presente un tiempo, generalmente, seco y frío en las noches y en las horas crepusculares y de temperatura aceptable en las centrales.

Las plantas continúan en su estado de letargo, en el que no pueden variar mientras las circunstancias atmosféricas no sean más favorables.

Los negocios de trigos.—Por lo que se refiere a los mercados castellanos, la situación de los negocios trigueros es francamente firme, y aun con tendencia a «repuntarse». El precio de las calidades escogidas ha hecho ya tope en el de la tasa máxima, y no se ofrece en ninguna procedencia por menos de 51 pesetas el quintal métrico, sin saco y en origen.

La oferta es escasa, y la demanda, regular.

En la plaza se paga la citada unidad, sobre fábricas, de 51 a 51,50 pesetas, y los mercados minoristas cotizan la fanega de 94 libras entre 87,50 y 88 reales.

La tónica general de los principales mercados nacionales sigue siendo la firme, con más o menos actividad operatoria. En Aragón se vende el quintal de 50 a 57 pesetas, según calidades. En Barcelona, oferta reducida y cotizaciones muy firmes. Se han pagado, hace poco, procedencias de Cervera y similares a 53 pesetas los cien kilogramos; Madina de Riosoco, a 50,25; Villquirán, empedrados y blancos, a 50; Quintanilla, a 51; otras procedencias, a 52; todo sin saco y en origen.

Harinas y salvados.—Con precios sostenidos y pocas ventas las harinas en esta plaza y muy escasos, muy solicitados y muy firmes los subproductos. Cotizan por cien kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, de 65 a 66 pesetas; extras, de 62 a 63; integrales, a 61; salvado; terciillas, de 40 a 44; cuartas, de 36 a 37, comidillas, a 33; anchos de hoja, de 37 a 38.

En Barcelona con mucha competencia y ventas reducidas a estas cifras sostenidas: fuerzas primeras, a 75 pesetas; media fuerza, 73; corrientes, de 65 a 66 extras, de 69 a 70 por quintal métrico.

Centeno.—Más subido cada día el precio de este grano. Queda ya poco, y se paga a 46 pesetas el quintal, sin saco, en todas las procedencias.

Cereales de pienso.—Todos los granos de esta sección, con firmeza muy acusada. De yeros y algarrobas apenas quedan existencias, y sus tenedores las hacen valer. Cotizan las cebadas del país de 47 a 48 pesetas; avenas, a 41.

Aciete de oliva.—Precios estables en general. En los almacenes de esta plaza, ventas regulares, a las siguientes cotizaciones, sin derechos de consumo. Corriente, a 205 pesetas; superior, a 210; fino, a 240 por quintal métrico.

Azúcares.—Negocio flojo y ventas bastante activa en los almacenes locales. Cotizan: blancas, a 140 ptas; floretes, a 155; cuadrillos, a 195 por cien kilogramos.

Legumbres.—Poco fuerte el mercado alubiero local. Se venden: leonesas, a 120 pesetas; asturianas extras, a 100; menudas; a 75.

Los garbanzos en alza y con pocas operaciones. Se pagan: de tamaño gordo, de 140 a 165 pesetas; medianos, de 120 a 135; menudos, de 110 a 115 los cien kilogramos.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

El proyectado aumento de tributos será modificado

Al menos así lo propone la Comisión de Hacienda de las Cortes. También hay varios votos particulares en el sentido de que se aplase la reforma hasta que se estudie y discuta el presupuesto de gastos.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda de las Cortes se ha introducido el proyecto de modificación de las contribuciones territorial, industrial y de comercio una enmienda al artículo tercero en el sentido de que en vez del 25 por 100 de aumento se establezca el 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las tarifas de la Contribución industrial.

Se incluyen las cédulas del Banco Hipotecario y Crédito Local en los tributos de 0'60 por 100 asignado a la emisión, transformación o cancelación de obligaciones municipales emitidas por sociedades mercantiles e industriales. Se incluye el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Colaboradoras entre los bienes comprendidos en los apartados del artículo 45 de la ley de febrero del año 1927.

Respecto al pago de cuotas de transportes, cuando se rehuse el concierto por las empresas se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos por asiento y kilogramo.

El dictamen lleva un voto particular del señor Niembro en el sentido de que se retire el proyectó hasta que se estudie con detalle el presupuesto de gastos.

También propone que se rebajen en un 25 por 100 los sueldos y dietas de los diputados, suprimiendo también todos los organismos, juntas, consejos, etc., creados desde el 13 de septiembre de 1923.

Asimismo propone que ningún funcionario público, diputado o gobernante podrá percibir más de un sueldo de la nación, provincia, generalidad, municipio o empresas dependientes o intervenidas por el Estado.

Hay otro voto particular de don Manuel Marraco y don Ramón Carres, en el sentido de que se aplase la discusión de los nuevos impuestos hasta que se examinen previamente los gastos y se estudien los ingresos.

También hay una enmienda al artículo segundo que firman los señores Templado y otros y que dice que la contribución territorial, cuando la renta exceda del 3 por 100 del capital invertido en la adquisición de una finca y que haya sido declarado para el pago de derechos reales, el exceso será objeto de un nuevo recargo del 10 al 20 por 100.

SE VENDE un piano en buenas condiciones. En la Administración de este periódico informarán.

¿Qué soy yó?

¿Qué soy yo? ¿Que es este yo? ¿Una voz, un movimiento, una apariencia, alguna idea encarnada y visualizada en el eterno entendimiento? «Cogito ergo sum», ¡Ah, pobre ser pensante; esto es muy poca cosa! Seguramente soy, y antes no era; pero ¿de donde? ¿Cómo? ¿A qué? La respuesta esta a mi alrededor, escrita en todos los colores y todas las formas, pronunciada en todos los tonos, de júbilo y de llanto, en la armoniosa naturaleza, que tiene mil figuras y mil voces; mas ¿donde están los ojos y los oídos penetrantes que descifran el sentido de ese Apocalipsis escrito por Dios? Vivimos entre una interminable fantasmagoría y en la gruta de un sueño interminable, porque la más débil estrella, el signo de más remoto no están cerca sus bordes; los sonidos y muchas visiones vuelan en torno de nuestros sentidos; pero a «E!», a quien no sueña, no lo vemos; ni siquiera lo sospechamos, a no ser en algunos raros momentos en que a medias despertamos... Este sueño, este sonambulismo, lo que en la tierra llamamos vida; en ella la mayoría andan despreocupados, como si distinguiesen la mano derecha de la izquierda; mas solo son sabios los que saben que no saben nada.

M. D. C.

El origen de los encajes

¿Sea cual fuere la mujer que inventó los encajes, supo ella darse cuenta del prodigioso invento de este delicado tejido y exquisito trabajo? Los primeros encajes no tuvieron por objeto, adornar ropa de mujer, sino que fueron destinados a adornar los hábitos sacerdotales y de raras ornamentos de la iglesia. Este fué el primitivo uso de estos encajes que hoy día todavía se usan en el culto.

En el siglo XIII, las damas lucían sus peinados, de los que se desprendían puntas de encaje. En la Edad Antigua y casi en toda la Edad Media se llevó muy poco el encaje y casi se llegó a desconocer este tejido. Es creencia general que esta graciosa industria precede de los países orientales y fué introducida a Europa por los cruzados de vuelta de la guerra, pero no existen datos concretos que afirmen esta suposición.

Hay quien dice que Barbara Utman fué quien en 1550 ejecutó la primera punta de encaje en Flandes, cuna de este arte, mientras que otros aseguran que los encajes los debemos a Italia.

En el año 1587 se publicaron en Venecia, dibujos para hacer encajes, que fueron reimpresos en Francia.

Algunos dicen que a Vernia (Lombardia) en 1587 ya se confeccionaban encajes, cuando aun no se conocían a Bélgica. Hay que agregar a todo esto, que Génova y Venecia tenían afamadas trabajadoras de encajes, mientras que Flandes, mandaba a España, encajes bastos y deficientes, que solo vendían a nuestro país, pero fuere lo que fuere su procedencia, aquí en la península Iberica, no se conocen otros encajes, más o buenos, los que eran aprovechados para el adorno de la ropa de nuestras mujeres.

Las puntas de encaje, eran desconocidas en Flandes antes del año 1600 y apesar de esto, un documento histórico de esta fecha del 1390 ya las menciona.

Esto hace suponer, que contra todo lo que puedan decir opiniones poco fundadas que es un admirable adorno, tomó naturalmente en los Países Bajos, siendo Italia, en donde se llegó a su más alto perfeccionamiento, llegando al más alto grado de belleza.

Hasta como su nombre da a comprender, hoy en día, en Italia, se acostumbra llamar a los encajes puntas de Flandes.

R. R.

Todo el mundo verá a CATALINA BARCENA en **MAMA**

Ecos y Noticias

El trigo que hay en la provincia

En cumplimiento de orden del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio de fecha 29 de Enero último, por la Sección de Economía de este Gobierno civil de la que actualmente es Jefe D. Darío García Viedma, se ha confeccionado una estadística de las existencias de trigo en la provincia en la que en fecha 10 del actual según declaraciones arroja las cifras siguientes:

Ayuntamientos 18 661.463 Kgms.
Sindicatos agrícolas 953 604. id.
Total 19.615.067 kilogramos o sean 219.679 quintales métricos.

El Dr. Sampio

Por este eminente especialista en oído nariz y garganta, ha sido operada en esta localidad la joven de Candilichera Aurea Carramiñana, quien ha quedado admirablemente bien de la difícil operación.

El Dr. Sampio que se hospeda en el Hotel Comercio de esta ciudad y que corrientemente efectúa difíciles operaciones, esta recibiendo justísimas felicitaciones a la que unimos la nuestra muy sincera.

Obra de arte

En el vestíbulo del elegante Cine Ideal hemos admirado estos días un magnífico óleo sobre madera, con el retrato de la eximia actriz de la escena española Catalina Barceña. Se trata de una verdadera obra de arte de sobria y bien entonada ejecución, y presenta a la excelente artista con el vestido que luce en su primera película hablada «Mamá» que próximamente tendremos ocasión de admirar en la pantalla de dicho salón.

«Mamá» es la obra cumbre de Gregorio Martínez Sierra adaptada por él mismo al cine y de la dirección artística se encargó nada menos que el notabilísimo y ya consagrado director Benito Perojo.

Un ruego al Sr. Alcalde

Desde las últimas nevadas existe, en la Plaza de Ramón y Cajal, junto a la carretera y al Hotel Comercio, una laguna tan grande que imposibilita el paso de vehículos y trasportes.

¿No podría ordenar que desapareciera dicho charco?

Los vecinos se lo agradeceremos.

Nuevo Director del Español de Crédito

En atento B. L. M. nos participa D. Pablo García Saiz, haberse posesionado de la Dirección de esta Sucursal del Banco Español de Crédito.

Agradecemos al Sr. García Saiz su atención y el ofrecimiento que nos hace tanto oficial como particularmente.

Al saludarle desde estas columnas, le deseamos grata estancia en nuestra tierra natal y gran acierto en su importante cargo.

MAMA ha sido dirigida por PEROJO

Una nota sobre el plan de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas ha facilitado a los periodistas una extensa nota sobre las obras públicas de carácter hidráulico, en la que dice que durante su excursión a la provincia de Grazaña ha sido requerido por todas las clases sociales, incluso el clero, para buscar un pronto remedio a la crisis de trabajo que en algunas comarcas granadinas ha llegado a revestir un aspecto verdaderamente angustioso. El ministro expone que se iniciarán inmediatamente algunas importantes obras hidráulicas continuándose otras que se empezaron en tiempos de Carlos III y han quedado posteriormente abandonadas a pesar de su evidente utilidad. Entre esas obras figura la construcción y continuación de varios pantanos y canales como el de Arbolete.

La Junta provincial designada para ello tiene ya adelantada el ordenamiento de trabajos y los riegos.

El más formidable drama marino que se ha filmado

DESAMPARADO

portentosa creación de **GEORGE BANCROFT**

Hablada en Español por **DOBLES**

¡No deje de verla!!!

DOMINGO próximo en el **CINE IDEAL**

El pase de guardias civiles a de asalto

Nos enteramos que hace escasamente cinco días que se han cursado los órdenes en el Instituto de la G. C. para el pase de personal que quiera inscribirse a la Guardia de asalto.

El resumen o total no podrá saberse por lo menos hasta que pasen ocho o diez días.

El Alcalde de Valencia

Con atento saludo de D. Vicente Alfaro, Alcalde de la ciudad valenciana, nos remite preciosos carteles anunciadores de la festividad de las Fallas que han de celebrarse en aquella localidad.

Agradecemos el envío.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el **Agua de CORCONTE**

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración **CORCONTE** Muelle, 36 Santander

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente mejorada la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Mariano Castillo ex-pagador de Obras Públicas en esta capital.

Celebraremos que la enferma se reponga en plazo breve.

Obituario

El día 23 del actual subió al cielo a la edad de dos meses el niño Francisco Millán de Gregorio, hijo de nuestros buenos amigos D. Francisco y D.ª Jesusa.

Les acompañamos en la pena que les aflige.

El diestro Noain, operado

De regreso de su viaje por América, el diestro Jaime Noain se ha resentido de una herida producida en un percance ocurrido en una de aquellas plazas.

Noain ha ingresado en la clínica del doctor San Sebastián, en donde ha sido operado de apendicitis.

Celebraremos obtenga rápida mejoría.

Ateneo de Divulgación Social

El próximo viernes día 26 a las 9 y media de la noche celebrará una conferencia en la que el ateneísta P. Pérez, disertará sobre el interesantísimo tema «Historia de movimiento político y social de la localidad desde el año 1923 a la fecha».

El acto será público y la tribuna libre.

LA ADMINISTRATIVA

El Censo electoral

El próximo día primero de marzo, tendrá lugar en toda España la inscripción para formar el nuevo Censo electoral, a cuyo fin las Autoridades competentes repartirán a domicilio los boletines individuales que deberán llenar y devolver a los Agentes, cuando estos lo soliciten, todos los españoles de 18 o mas años de edad, sea cualquiera su sexo, condición fuero o categoría.

Si por cualquier accidente alguna persona de las que tienen derecho a figurar en las listas, dejara de recibir el oportuno boletín, podrá solicitarlo en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento o en la Sección provincial de Estadística donde se resolverán cuantas dudas puedan surgir y se dará todo género de facilidades.

Cine Ideal

Hoy, como se tiene anunciado, se proyectará la admirable superproducción Metro Goldwyn, totalmente hablada en francés, titulada «El espectro Verde», en la que se llega a límites insospechados en la escala de la emoción.

El domingo presentación de uno de los más formidables films hablados en español de la temporada. Se trata de la producción «Paramount», titulada «Desamparado», interpretada por el coloso de la pantalla Geoge Bancroft, presentada en español por el acreditado procedimiento de los «dobles».

«Desamparado» es la más portentosa creación de Bancroft; un drama del mar y un drama de amor agudizado por la lucha del hombre contra el océano. Jamás la cinematografía filmó una tempestad tan emocionante como la que aparece en éste film, que ha despertado gran expectación entre los buenos aficionados.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE NITRATO DE CAL IG

EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NITRÍCOS

De venta en las principales casas de abonos.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—
de todas

Torcuato

Canalejas 50.

Representante de la
Compañía (S. el. C.)
Prés Pavoni y Snider

ledo y Berkel :— Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Ital..... 20.000.000 de pesetas
ERVAS.... 6.100.000

CURSUALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
alver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
ERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
20 y 21.
ERIDA Rambla de Fernando, 2.
ORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Dici-
embre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
West—Apartado 748.—BARCELONA

CINE IDEAL.—El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- - sos a precios económicos - -

**FABRICA DE CAL
DE
José Domínguez**

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farma-
cias.—SORIA

**SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa María**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

**ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ**

Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
Se sirve a domicilio.

RECIBOS DE PRESTAMOS

**Y
FES DE VIDA**

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»